



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación Superior y Sociedad

Vol. 32 - Nro. 2

(julio - diciembre de 2020)

32

**Contribución de la educación
superior en América Latina
y el Caribe a los ODS:
experiencias y prácticas desde
sus funciones académicas**

Instituto Internacional de la Unesco
para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2020
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Vol. 32 - Nro. 2
ISSN 07981228 (Formato impreso)
ISSN 26107759 (Formato digital)
Publicación semestral

CONSEJO EDITORIAL GENERAL

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Francesc Pedró

EDITOR GENERAL

Norberto Fernández Lamarra

EDITORA EJECUTIVA

Débora Ramos Torres

EDITORES ASOCIADOS

Cristian Pérez Centeno

Marisa Álvarez

Pablo García

PRODUCCIÓN EDITORIAL

José Antonio Quintero

Sara Maneiro

CORRECCIÓN DE ESTILO

Raizabel Méndez

DIAGRAMACIÓN

Raúl Azuaje

TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394

Caracas 1062-A, Venezuela

Teléf. : 58 212 2861020

E-mail: ess-iesalc@unesco.org

d.ramos-torres@unesco.org

ESS evalúa los trabajos mediante el sistema de arbitraje «ciego por pares» a través de especialistas externos a la redacción; por lo que todos los trabajos aquí publicados han sido arbitrados.

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

COMISIÓN DE ARBITRAJE

Alta Hooker

(Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, Nicaragua)

Ana Julia Bozo (Universidad de Cartagena, Colombia)

Anny Ocoró Loango

(Asociación de Investigadores Afrolatinoamericanos y del Caribe, Argentina)

Carolina Pinedo Henríquez (Universidad Andrés Bello, Chile)

Cristian Pérez Centeno (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Daniel Vaz Freire (Universidade de São Caetano do Sul, Brasil)

Enoé Texier (Universidad Central de Venezuela, Venezuela)

Enrique Martínez Larrechea

(Instituto Universitario Centro Latinoamericano de Economía Humana, Uruguay)

Francesc Pedró (UNESCO-IESALC)

Francisco Javier Gil (Universidad de Santiago de Chile,

Cátedra UNESCO en Inclusión en Educación Superior Universitaria, Chile)

Geovany Rodríguez Solís (Universidad Autónoma de Yucatán, México)

Helena Hernández Aguirre (UniCAFAM, Colombia)

Jairo Arias Gaviria (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)

Jocelyne Gacel-Ávila (Universidad de Guadalajara, México)

José Antonio Quinteiro (UNESCO-IESALC)

Luciano Rodrigues Marcelino (Universidad Técnica Particular de Loja, Brasil)

Marisa Álvarez (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Mónica Marquina (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Orlando Sáenz (Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia)

Pablo Daniel García (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Raizabel Méndez (Universidad de los Andes, Venezuela)

Rosa María González Jiménez (Universidad Pedagógica Nacional, México)

Rossana de Souza e Silva (Grupo Coimbra de Universidades Brasileiras, Brasil)

Sara Maneiro (UNESCO-IESALC)

Sergio Enrique Hernández Loeza

(Universidad Campesina Indígena en Red, México)

Verena Hitner Barros (Centro de Gestão e Estudos Estratégicos, Brasil)

LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal
<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26998>

IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa
<http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología
<http://www.revenct.ula.ve>

..... DIRECTOR UNESCO-IESALC

Francesc Pedró

..... EDITOR GENERAL

Norberto Fernández Lamarra

..... CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL

Alta Hooker

Ana Capilla Casco

David Julien

Jorge Enrique Delgado

José Joaquín Brunner

María José Lemaitre

Rossana Valéria de Souza e Silva

..... EDITORA INVITADA

Rossana Valéria de Souza e Silva

Las opiniones expresadas en los artículos aquí publicados son las de sus respectivos autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de UNESCO-IESALC.

Contenido

Contribución de la educación superior en América Latina y el Caribe a los objetivos de desarrollo sostenible: experiencias y prácticas desde sus funciones académicas

Presentación Rossana Valéria de Souza e Silva	10
TEMA 1. Contribuciones desde la función docente	
1. Una mirada al estado de la Educación Superior con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Everly Castellar	14
2. Formação Interdisciplinar numa em Universidade Pública no Sul da Bahia (Brasil): Desenho Institucional, Prototipagem Curricular e Inovações Pedagógicas Naomar de Almeida-Filho y Denise Coutinho	36
3. Proceso de autoevaluación en Educación Superior: Una propuesta de transformación universitaria desde la mirada ecoformativa Luis Arrieta Ávila y Yalile Chan Jiménez	65
4. Permanencia de la población estudiantil en la universidad a partir de un estudio longitudinal de cohortes en cuatro carreras María J. Solórzano Salas, María G. Regueyra Edelman, Catalina Esquivel Rodríguez y Freddy Arias Mora	100
5. Educar en la Diversidad: Desafíos de la Educación Superior para la Enseñanza de la Lengua Garífuna en Honduras Jessica Fernández, Randolpho García, Cesar Sabio y Georgina Ruiz	134
TEMA 2. Contribuciones desde la función investigativa	
1. ODS y Educación Superior. Una mirada desde la función de investigación Camila Calles Minero	167
2. Perspectivas, supuestos y reflexiones en el campo de la investigación desde la experiencia de formación universitaria en Desarrollo Humano Carlos Meléndez Pereira, Mauricio Phélan C. y Milagros García Cardona.	202

Contenido

TEMA 3. Contribuciones desde la función de extensión o de interacción con la sociedad

1. Línea de base de la responsabilidad social en una universidad pública: Eje de campus responsable 228
José M. Yampufé Cornejo, Sonia Antezana Alzamora y Giuseppe Sarmiento Peralta.

2. Implementación de “Campus Sostenible”: prácticas ambientales positivas en una universidad de Colombia 251
Luis F. Amar Cabrera y Hernando Uribe Castro.

TEMA 4. Contribuciones integrales y sistémicas

1. La Educación Superior en América Latina y el Caribe: el reto de la desigualdad frente a los ODS 279
Axel Didriksson T.

2. Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. Continuidad y avances del proceso iniciado en el Seminario de Bogotá 305
Orlando Sáenz

3. Grilla y Ventana: Dos herramientas posibles para el análisis de la contribución de Educación Superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 326
Tito Flores Cáceres

4. Pensando global y actuando local: Implementación de los ODS en las instituciones de educación superior y sus asociaciones. Una experiencia de colaboración 353
Sandra Guarín Tarquino, Guillermo Parra e Isabel Toman.

5. Ecologización institucional, estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en una institución de educación superior en Colombia 375
Carlos A. Amaya Corredor, Carolina Hernández Contreras y Nancy Tavera Castillo.

6. Caracterización de la contribución a los ODS en una universidad de Chile: ampliando la mirada desde la gestión institucional a la investigación 403
Ignacio Oliva, Bruna Garretón, Francisco Urquiza y Juan Carlos Muñoz.

7. Contribuições da universidade para o acesso à justiça via direitos na área da saúde e para o desenvolvimento sustentável. 427
Cibele Souza y Adriana Goulart de Sena Orsini

3

Tema 3 Contribuciones desde la función de extensión o de interacción con la sociedad

1. Línea de base
de la responsabilidad
social en una universidad pública:
Eje de campus responsable

2. **José M. Yampufe Cornetero**
Sonia Antezana Alzamora
Giusseppe Sarmiento Peralta

Implementación
de “Campus Sostenible”:
prácticas ambientales positivas
en una universidad de Colombia

Luis F. Amar Cabrera
Hernando Uribe Castro

1. Línea de base de la responsabilidad social en una universidad pública: Eje de campus responsable

José M. Yampufe Cornetero

Sonia Antezana Alzamora

Giusseppe Sarmiento Peralta

RESUMEN

La Responsabilidad Social es un enfoque holístico, transversal, sistémico y complejo que aborda la realidad para lograr el desarrollo sostenible mediante la transformación social. En el caso de la academia, este enfoque integra sus funciones sustantivas de formación integral, investigación, extensión social y gestión institucional para alcanzar el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). El presente artículo muestra los resultados de un estudio mixto aplicado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) con el fin de establecer una línea de base de Responsabilidad Social Universitaria desde la evaluación del eje campus responsable. La responsabilidad social es una herramienta de integración de las funciones de la universidad por lo que, para una adecuada implementación en la gestión institucional y fomento de una interrelación positiva tanto a nivel externo como interno, es necesario tomar metodologías válidas y aceptadas en otras universidades para aplicarlas e integrarlas en las realidades propias de cada Institución de Educación Superior.

Palabras Claves: Línea de Base; Responsabilidad Social; Universidad.

1. Baseline of social responsibility in a public university: Axis of responsible campus

José M. Yampufe Cornetero

Sonia Antezana Alzamora

Giusseppe Sarmiento Peralta

ABSTRACT

Social Responsibility is a holistic, transversal, systemic and complex approach that addresses reality to achieve sustainable development through social transformation. In the case of the academy, this approach integrates its substantive functions of comprehensive training, research, social extension and institutional management to fulfill the Sustainable Development Goals (SDGs). This article presents the results of a mixed study applied at the Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) in order to establish a baseline of University Social Responsibility from the evaluation of the responsible campus axis. Social responsibility is a tool for integrating university functions, so for proper implementation in institutional management and promotion of a positive interrelation both externally and internally, it is necessary to consider valid and accepted methodologies in other universities to apply and integrate them into the realities of each Higher Education Institution.

Keywords: Baseline; Social Responsibility; University.

1. Referência para a responsabilidade social numa universidade pública: Eixo de campus responsável

José M. Yampufe Cornetero

Sonia Antezana Alzamora

Giusseppe Sarmiento Peralta

RESUMO

A responsabilidade social é uma abordagem holística, transversal, sistêmica e complexa que considera a realidade para alcançar o desenvolvimento sustentável por meio da transformação social. No caso da academia, essa abordagem integra suas funções substantivas de formação integral, pesquisa, extensão universitária e gerenciamento institucional para alcançar os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS). Este artigo apresenta os resultados de estudo misto aplicado na Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), a fim de estabelecer uma referência para a Responsabilidade Social Universitária a partir da avaliação do eixo responsável do campus. A responsabilidade social é uma ferramenta de integração das funções da universidade. Portanto, para uma implementação adequada na gestão institucional e para promover a inter-relação positiva tanto externa quanto interna, é necessário adotar metodologias válidas e aceitas em outras universidades e integrá-las às realidades de cada instituição de ensino superior.

Palavras-chave: Referência; Responsabilidade Social; Universidade.

1. Référence de la responsabilité sociale dans une université publique: Axe du campus responsable

José M. Yampufe Cornetero

Sonia Antezana Alzamora

Giusseppe Sarmiento Peralta

RÉSUMÉ

La responsabilité sociale est une approche holistique, transversale, systémique et complexe qui aborde la réalité pour atteindre le développement durable à travers la transformation sociale. Au sein de l'académie, cette approche intègre ses fonctions essentielles de formation intégrale, de recherche, de projection sociale et de gestion institutionnelle pour atteindre les objectifs de développement durable (ODD). Cet article présente les résultats d'une étude mixte mise en œuvre par l'Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) afin de mettre en place une référence de responsabilité sociale universitaire à partir de l'évaluation de l'axe du campus responsable. La responsabilité sociale est un outil d'intégration des fonctions universitaires, en conséquence pour sa bonne mise en œuvre dans la gestion institutionnelle et pour favoriser une corrélation positive à la fois externe et interne, il est nécessaire de considérer des méthodologies valides et acceptées dans d'autres universités afin de les mettre en place et les intégrer dans les réalités de chaque établissement d'enseignement supérieur.

Mots clés: Référence; Responsabilité Sociale; Université.

Línea de base de la responsabilidad social en una universidad pública: Eje de campus responsable

1. Introducción

El presente estudio se desarrolla por la necesidad de información de la Dirección General de Responsabilidad Social (DGRS) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) por percibir el estado de la Responsabilidad Social en los diferentes espacios y niveles de la universidad. Este estudio representó un primer esfuerzo por reconocer el grado de conocimiento y la postura de los diferentes miembros de la institución frente a la responsabilidad social, además de brindar información oportuna que permitió mejorar los procesos de planificación para la toma de decisiones de la DGRS. En ese sentido, el plan operativo del 2018 consideró realizar la presente investigación, con la finalidad de mejorar la calidad de la gestión en la unidad.

El objetivo principal de la investigación fue elaborar una base autodiagnóstico en la comunidad universitaria de la UNMSM sobre Responsabilidad Social, que permita establecer criterios de priorización para el diseño de futuros planes en marco de la Responsabilidad Social. Esta investigación se llevó a cabo en las diversas locaciones de la UNMSM entre los meses de setiembre a octubre del 2018.

Así, el autodiagnóstico es una oportunidad para desarrollar capacidades internas que le permita a la universidad analizarse y en función de la problemática encontrada plantee una serie de propuestas y acciones correctivas. La presente investigación se llevó a cabo con recursos propios de los autores.

2.Referente teórico

En el contexto peruano, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su capítulo XIII, artículo 124°, concibe la Responsabilidad Social como “la gestión ética y

eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. (...). " (Ley N° 30220, Art. N°124, p. 54, 2014). Este artículo permite considerar la necesaria integración que se debe ir promoviendo de forma gradual en las funciones de la universidad, de modo que se conciba como un sistema interrelacionado, con el propósito de acercar la universidad a los problemas de la sociedad.

Por su parte, la UNMSM considerando lo dispuesto en la Ley Universitaria, en el artículo 198° de su estatuto, entiende la Responsabilidad Social como "fundamento de la vida universitaria, que expresa su compromiso con la transformación de la realidad para lograr el bienestar y desarrollo social en todos sus niveles y dimensiones. Se manifiesta en las actividades propias de sus funciones académicas, investigativas, de extensión-proyección y de bienestar, al interactuar con la comunidad interna y externa. Involucra a toda la comunidad universitaria, que actúa en un marco ético, de transparencia y rendición de cuentas, aplicando sus principios y valores para lograr los fines de la Universidad" (Estatuto de la UNMSM, p.56, 2016).

La presente investigación sentó sus bases conceptuales y metodológicas en el Manual de Primeros Pasos de Responsabilidad Social Universitaria de François Vallaëys, Cristina de la Cruz y Pedro Sasia, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del año 2009. En este manual la Responsabilidad Social es concebida como una nueva política de gestión universitaria que busca dar respuesta a los impactos que genera la universidad con los diferentes actores de su entorno (Vallaëys, de la Cruz y Sasia, 2009). Se utilizó esta visión por ser, en el momento de la concepción de la investigación, la metodología más validada a nivel nacional e internacional.

Esta iniciativa tiene también un paralelo con las tendencias internacionales (Olar-te-Mejía y Ríos-Osorio, 2015; Martí y Martí-Vilar, 2013), que han motivado progresivamente a más universidades de la región en considerar la Responsabilidad Social como un enfoque integrador de sus funciones que permita replantear desde el análisis económico, social,

ambiental, humanístico, entre otros, la decisiva relación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y la comunidad.

3. Metodología

3.1. Enfoque

De acuerdo con el método utilizado, la presente investigación es de tipo mixta (Hernández et al., 2010) debido a que se utiliza tanto el enfoque cuantitativo y cualitativo para aproximarnos de forma más fidedigna el estado del conocimiento y percepción de los actores internos de la universidad respecto a la Responsabilidad Social. Este estudio considera lo planteado en el Manual de Primeros Pasos de la Responsabilidad Social Universitaria (Vallaey, de la Cruz y Sasia, 2009). Este documento plantea el levantamiento de la información en tres etapas: Percepciones de los actores internos de la universidad, resultados del desempeño de la universidad y las expectativas de los grupos de interés externos de la universidad. En este estudio se abordó el primer punto.

En línea con el enfoque de la gestión de impactos planteados por el Manual de Primeros Pasos de Responsabilidad Social Universitaria, los componentes estudiados para el establecimiento de la línea de base fueron: Campus responsable; formación profesional y ciudadana; gestión social del conocimiento y participación social. Dentro de cada uno de los componentes se ha considerado temas sobre los cuales se encuentran construidas las herramientas del autodiagnóstico; temas tratados en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria y en el contexto actual de las universidades de la región.

3.2. Unidades de análisis

La población de estudio fueron los estudiantes y docentes miembros del voluntariado de la UNMSM. Se utilizaron como criterios de inclusión que los estudiantes sean regulares con matrícula vigente. Así mismo para los docentes que no tengan impedimento de ejercer la docencia. De acuerdo con los criterios de inclusión de la presente investigación se aplicaron encuestas a 416 estudiantes y a 25 docentes, de tipo Likert. Los grupos focales fueron de participación abierta.

3.3. Técnica de recolección

El proceso de recopilación de la información para conocer la percepción de los actores internos de la universidad consistió en un proceso participativo, donde intervinieron los miembros de la comunidad universitaria. Se aplicaron encuestas (enfoque cuantitativo) y grupos focales (enfoque cualitativo), entendidos como grupos de discusión abierta.

Las encuestas se aplicaron vía internet permitiendo lograr una representatividad cuantitativa en la recopilación de opiniones y analizar las percepciones de la comunidad universitaria.

Se realizaron cuatro grupos focales uno de ellos con docentes, donde participaron veinte profesores y tres con estudiantes, donde participaron dieciséis, catorce y ocho estudiantes respectivamente. En los grupos focales se reflexionó y dialogó con la ayuda de una guía de preguntas, sobre los componentes de la Responsabilidad Social Universitaria.

3.4. Procesamiento de análisis

La perspectiva de análisis de datos fue de dos tipos: cuantitativa y cualitativa. El análisis de datos de tipo cuantitativo fue sistematizado mediante la elaboración de una base de datos con el apoyo del software Microsoft Excel, a través del cual se tabularon los datos con los cuales se elaboraron las figuras que integraron la información recolectada.

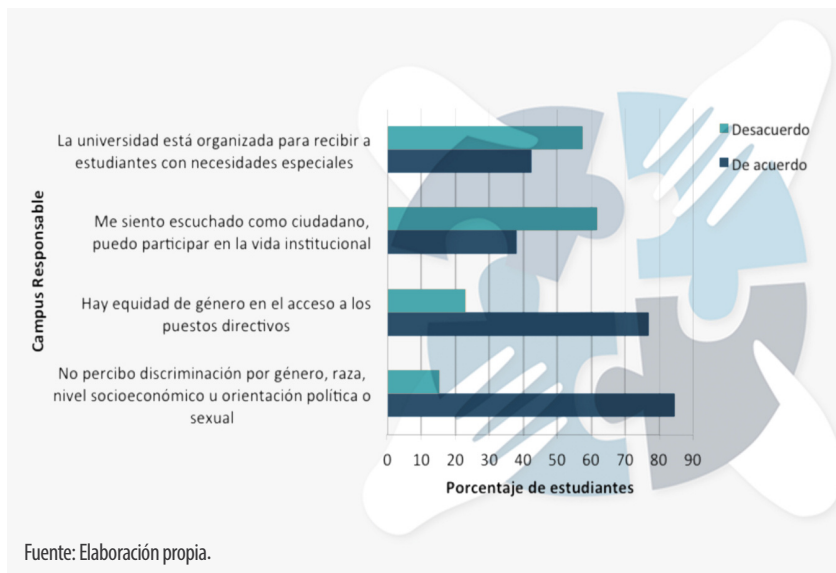
El análisis de datos de tipo cualitativo partió de los grupos de discusión abierta donde participaron estudiantes y docentes, quienes desde su experiencia personal analizaron cada tema y construyeron una opinión grupal. Las conclusiones a las que llegaron fueron plasmadas en una matriz, cuyo eje horizontal considera los diferentes temas, y el eje vertical las preguntas que motivan su análisis.

4. Resultados

Se realizaron las encuestas en diferentes facultades y escuelas profesionales de la universidad. El eje de campus responsable implica la gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales, el clima laboral, el manejo de los recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente.

4.1. Resultados cuantitativos de las encuestas de percepción de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Eje de campus responsable.

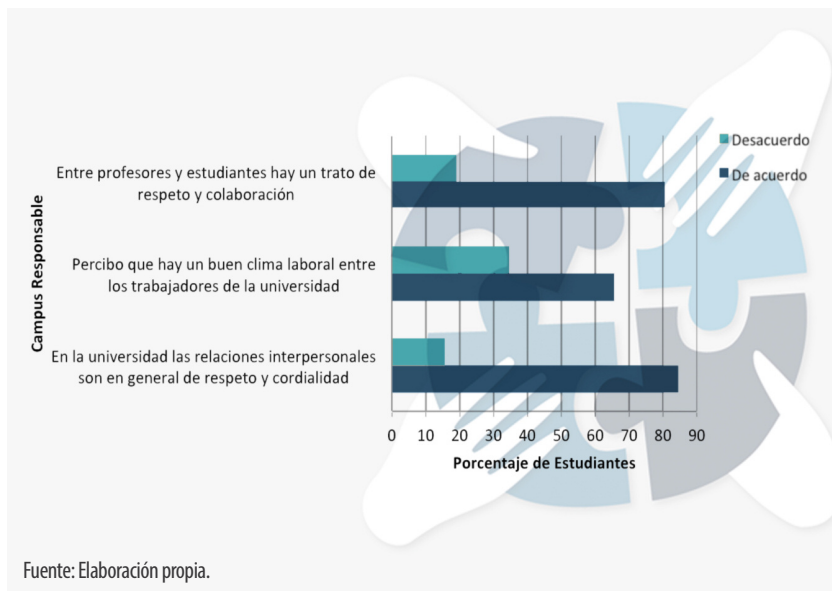
Figura 1. Percepción de los estudiantes respecto del tema de derechos humanos, equidad de género y no discriminación



De acuerdo con lo observado en la Figura 1 se nota una marcada diferencia en cuanto a la percepción de la equidad de género, donde una gran mayoría de estudiantes tiene una percepción positiva, respecto de su percepción sobre los temas de inclusión y participación más del 55% de estudiantes no está de acuerdo con el manejo por parte de la universidad. Es posible que la percepción muy positiva sobre el tema de equidad de género se deba a la masificación de colectivos y grupos organizados que abordan esta temática, así mismo es preciso comentar que la universidad cuenta con un reglamento contra el acoso y la Defensoría Universitaria como órgano de control que demuestra la preocupación institucional por el tema. Respecto de la inclusión, es posible que esta percepción en desacuerdo respecto a su manejo por parte de la universidad se deba a que no se ha masificado una infraestructura

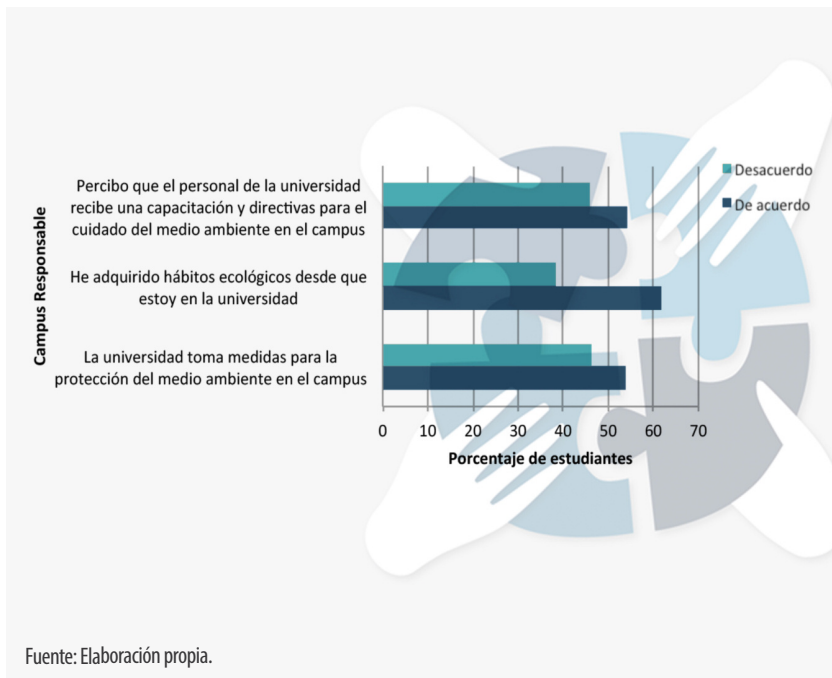
inclusiva en el campus universitario, algo que los estudiantes notan frecuentemente. En el ámbito de la participación, puede que su percepción se vea mermada debido a la relativa politización de los espacios de cogobierno estudiantil en todos sus niveles.

Figura 2. Percepción de los estudiantes respecto del tema de desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derecho laborales



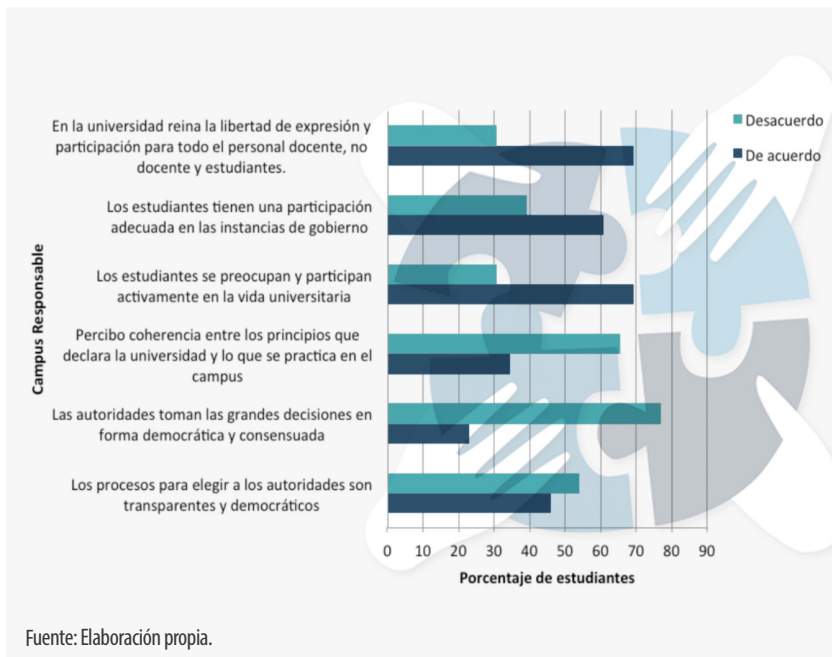
A partir de lo expuesto en la Figura 2, el 82% de estudiantes se encuentran de acuerdo con que existe un trato de respeto y colaboración entre estudiantes y profesores. El 65% refiere estar de acuerdo con que existe un buen clima laboral entre los trabajadores de la universidad y el 85% se encuentra de acuerdo en que las relaciones interpersonales en la universidad se desarrollan con respeto y cordialidad. Esto es fácilmente verificable en el día a día de la universidad donde los tres estamentos de la universidad (docentes, estudiantes y trabajadores) conservan, en su mayoría, la armonía en sus relaciones.

Figura 3. Percepción de los estudiantes respecto del tema de medio ambiente



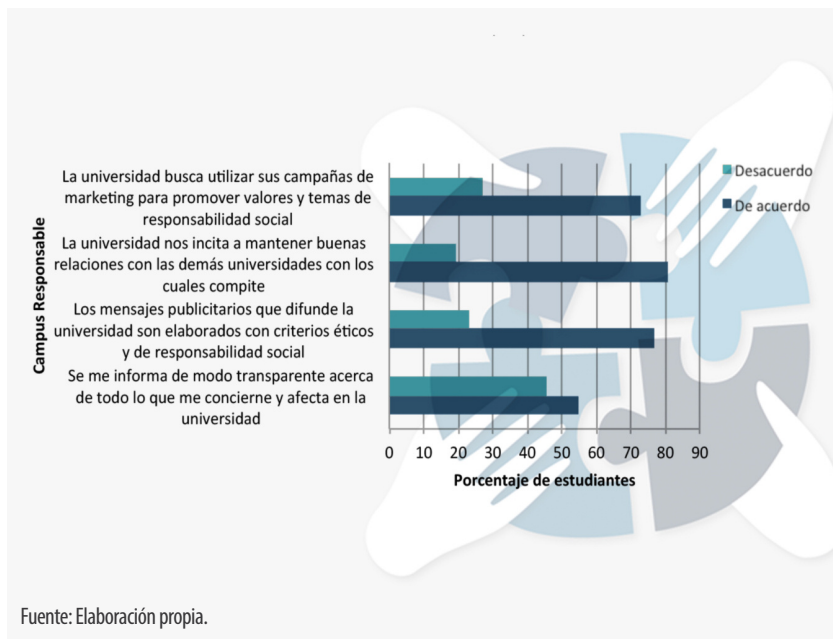
Con base en la Figura 3, podemos observar que no existe una diferencia marcada entre la percepción positiva o negativa de los estudiantes respecto de la gestión del tema ambiental. De los tres subtemas evaluados se destaca que los estudiantes (62%) están de acuerdo en que han ido adquiriendo hábitos ecológicos desde su ingreso a la universidad, lo que coincide con la conformación y el rápido fortalecimiento que ha tenido el voluntariado ambiental de la Dirección General de Responsabilidad Social de la universidad, que ha movilizado a más de 700 estudiantes en actividades de concientización ambiental.

Figura 4. Percepción de los estudiantes respecto del tema de transparencia y democracia



De acuerdo con lo expuesto en la Figura 4, existe una percepción aprobatoria mayor al 60% por parte de los estudiantes respecto a los temas de libertad de expresión de los estudiantes, docentes y trabajadores, la adecuada participación estudiantil en las instancias de gobierno y la preocupación activa en la vida universitaria. Esto contrasta con la percepción negativa sobre la transparencia y respeto de los procesos de elección de autoridades (55%) y la coherencia entre los principios declarados por la universidad y su práctica en el campus (65%). Además de ello, es de destacar la fuerte percepción negativa (78%) que los estudiantes tienen sobre la naturaleza consensuada y democrática con la que se deberían tomar las grandes decisiones por parte de las autoridades universitarias. Esto puede estar relacionado a un sentido general de hartazgo y crítica del manejo político que ha tenido la universidad en los últimos años, esta percepción surgió como una categoría emergente dentro de los grupos focales.

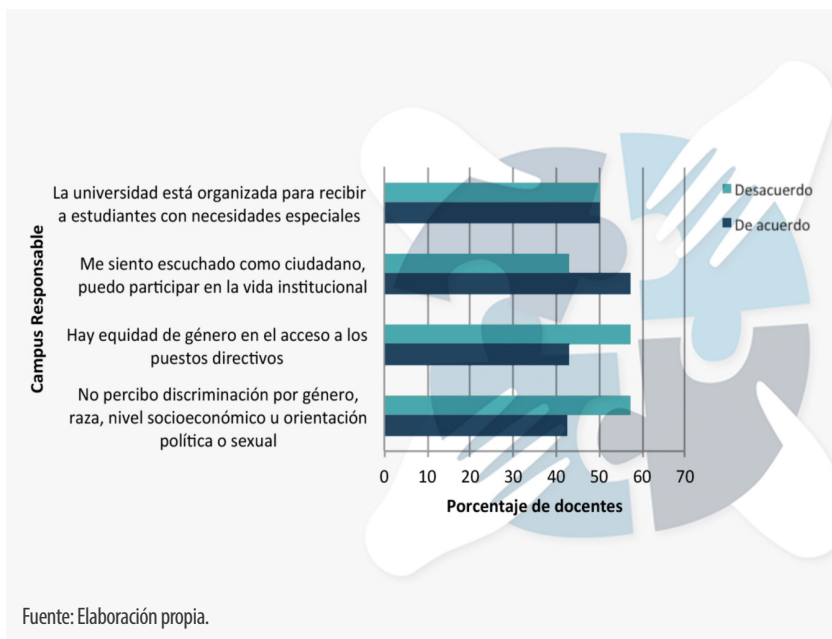
Figura 5. Percepción de los estudiantes respecto del tema de comunicación y marketing responsables



De acuerdo con lo mostrado en la Figura 5, existe una fuerte aprobación por parte de los estudiantes (más del 70%) en los aspectos de los mensajes publicitarios con criterios éticos y de responsabilidad social, las buenas relaciones con otras universidades y las campañas de marketing que buscan promover valores y temas de Responsabilidad Social. Esta tendencia de fuerte aprobación contrasta con la percepción de transparencia en el modo en el que informa todo lo concerniente a la universidad, donde el 55% de los estudiantes está de acuerdo en cómo se gestiona.

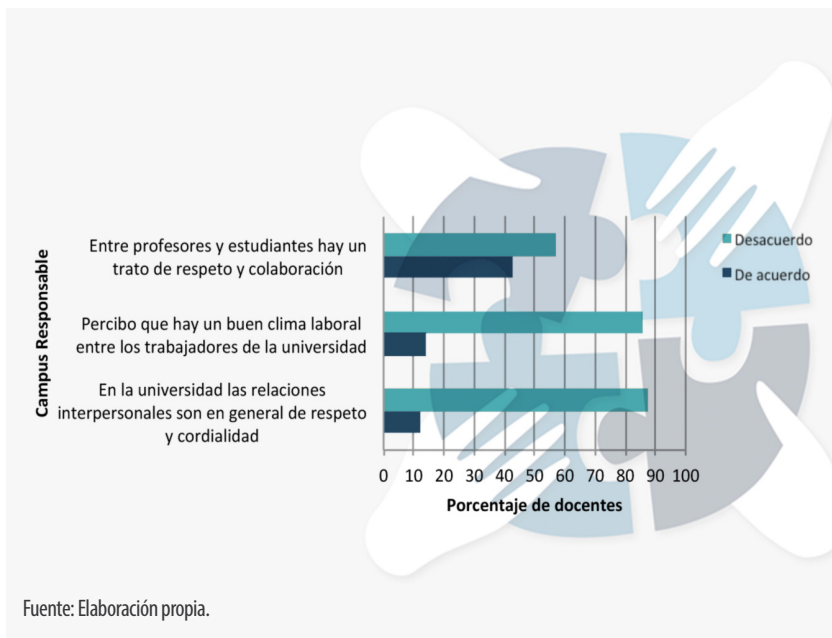
4.2. Resultados cuantitativos de las encuestas de percepción de los docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Eje de campus responsable.

Figura 6. Percepción de los docentes respecto del tema de derechos humanos, equidad de género y no discriminación



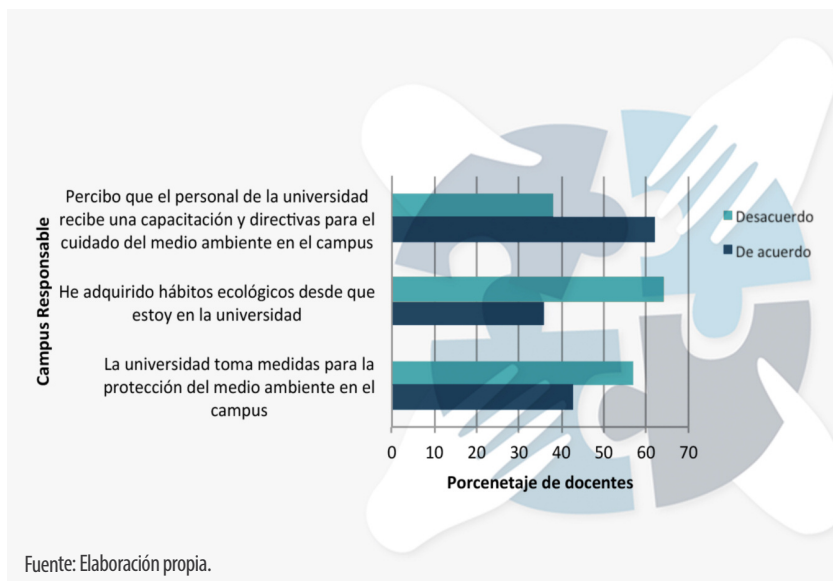
En la Figura 6, se observa que el 58% de los docentes están en desacuerdo en la existencia de equidad de género en el acceso a los puestos directivos y la no percepción de discriminación en todas sus índoles. El 58% se encuentra de acuerdo en que se sienten escuchados y tienen la posibilidad de participar en la vida institucional. Respecto del tema que la universidad está organizada en recibir a estudiantes con necesidades especiales, las opiniones están parejas.

Figura 7. Percepción de los docentes respecto del tema de desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derecho laborales



De acuerdo con lo expuesto en la Figura 7, una gran parte de los docentes (74% y 76%) se encuentran en desacuerdo en que exista un buen clima laboral entre los trabajadores y que las relaciones interpersonales sean en general de respeto y cordialidad, respectivamente. Esto dista mucho de lo percibido por los estudiantes. Así mismo, el 58% de los docentes manifiestan que no existe un trato de respeto y colaboración entre profesores y estudiantes, quienes por su parte consideran que sí existe (82%), esto nos refleja una percepción distinta por parte de los docentes en relación con los conceptos de respeto y cordialidad.

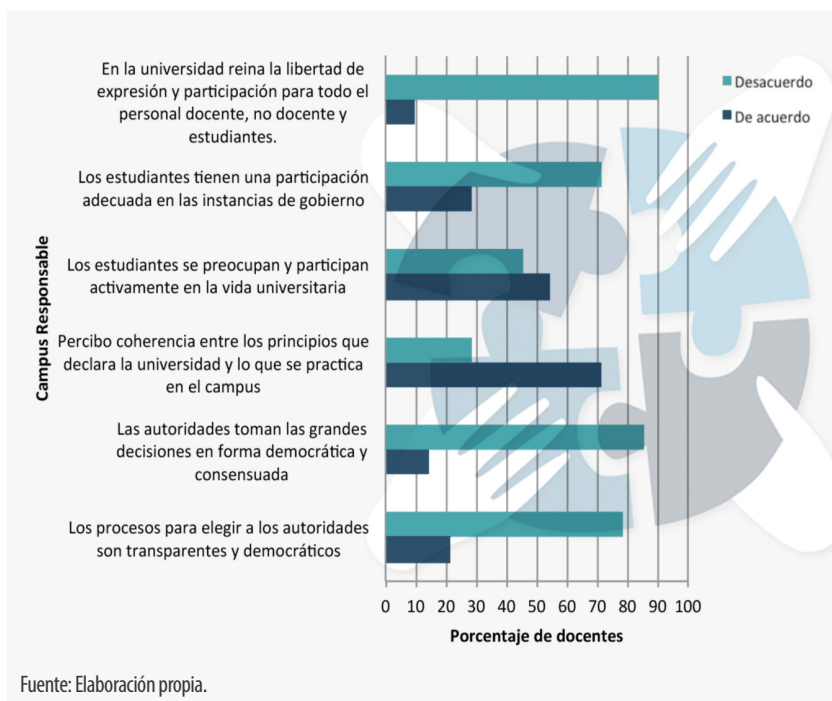
Figura 8. Percepción de los docentes respecto del tema de medio ambiente



En base a lo observado en la Figura 8, se evidencia que un 64% de los docentes se encuentra de acuerdo en que el personal de la universidad recibe capacitación para el cuidado del ambiente en el campus. El 66% considera que no ha adquirido hábitos ecológicos desde su estancia en la universidad y un 56% percibe que la universidad no ha tomado medidas de protección ambiental en el campus.

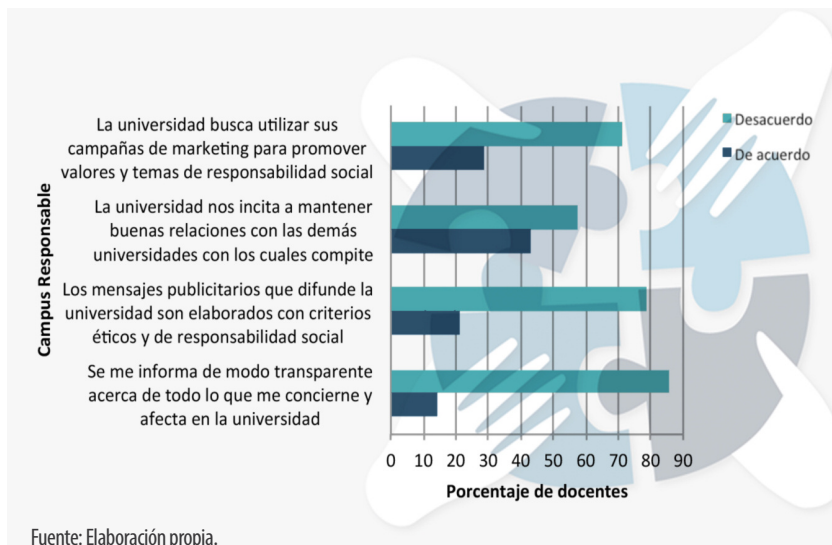
De acuerdo con lo presentado en la Figura 9, se observa que en general existen importantes desacuerdos por parte de los docentes en relación con los temas de transparencia y democracia. Un 88% de los docentes tiene una opinión desfavorable respecto a que en la universidad reine un ambiente de libre expresión y participación para todos los miembros de la comunidad universitaria. Un resultado bastante alto si lo comparamos con la percepción de los estudiantes, donde solo un 30% tenía una opinión desfavorable. Un 72% de los docentes tienen una opinión desfavorable respecto del desempeño de los estudiantes en las instancias de gobierno. La sensación negativa se invierte en dos temas importantes, tanto un 54% de los docentes considera

Figura 9. Percepción de los docentes respecto del tema de transparencia y democracia



que los estudiantes participan activamente de la vida universitaria, lo que, en relación al subtema anterior, puede darnos a entender que no es una cuestión de fondo sino de forma sobre la percepción docente de la participación estudiantil. Así mismo, un 72% de los docentes percibe coherencia entre los principios declarados de la universidad y lo que se vive en el campus. Sin embargo, es en estos dos últimos subtemas que se observan las posiciones desfavorables más marcadas, por un lado, un 84% considera que las autoridades no toman las grandes decisiones de forma democrática y consensuada y un 78% considera que los procesos para la elección de autoridades no son transparentes ni democráticos. En estos dos puntos convergen las opiniones mayoritarias de docentes y estudiantes lo que sugiere un problema de carácter institucional.

Figura 10. Percepción de los docentes respecto del tema de comunicación y marketing responsables




Según lo observado en la Figura 10, se nota fácilmente que existe un desacuerdo generalizado respecto a este tema, la posición menos marcada podemos encontrarla en que “solo” un 58% se encuentra en desacuerdo en que la universidad promueve el mantener buenas relaciones con otras universidades. A partir de aquí, un 70% de los docentes se encuentra en desacuerdo en que la universidad busque realizar campañas de marketing para la promoción de valores, un 78% se encuentra en desacuerdo en que los mensajes publicitarios de la universidad son elaborados bajo parámetros éticos y de responsabilidad social. Por último, un muy destacable 85% de los docentes crítica la transparencia acerca todo lo que concierne a la universidad. Esto se encuentra muy alejado de la percepción de los estudiantes, pero se intenta comprender en el sentido del tiempo que los docentes llevan siendo parte de la vida universitaria.

4.3. Resultados cualitativos de los grupos focales de percepción de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Eje de campus responsable.

Tabla 1. Pregunta eje: ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad sea social y ambientalmente responsable? (Primera parte)


Pregunta eje: ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad sea social y ambientalmente responsable?

	Derechos humanos, equidad de género y no discriminación	Desarrollo personal y profesional buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales	Medio ambiente	Transparencia y democracia	Comunicación y marketing responsables
¿Cómo perciben el desempeño de la universidad respecto de este tema?	Regular, debido a que faltan campañas informativas sobre estos temas.	Regular	Deficiente	Deficiente	Bueno
¿Cuáles son sus logros?, ¿por qué?	Involucramos activamente como estudiantes	No se han encontrado logros	La implementación de:	No se han encontrado logros	El uso de redes sociales para promocionar diferentes actividades
¿Cuáles son los puntos negativos?, ¿por qué?	Falta de seguridad en el interior y exterior de la universidad	Falta de insumos, infraestructura en los laboratorios que dificultan la labor del docente	Falta de información sobre estas actividades	Falta de transparencia en los procesos electorales universitarios.	Ineficiente comunicación con el estudiante a través de la línea telefónica
¿Qué sugerencias de mejora pueden plantear?	Fomentar campañas informativas sobre estos temas	Se necesita mayor presupuesto y un buen manejo del mismo	Promover campaña informativas	Que se dé un mejor organización, mayor publicidad y difusión de estos eventos	Mejorar el manejo de las líneas de comunicación telefónicas, y otros canales de comunicación.
¿Cómo se involucrarían personalmente para hacer realidad estamejora?	Participar activamente de estas campañas	Conversar con los trabajadores, buscar informarse de su situación	Asistiendo a las campaña por el medio ambiente	Facilidades de acceso a los discapacitados	Retroalimentando para la implementación de mejores sistemas

Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Pregunta eje: ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad sea social y ambientalmente responsable? (Segunda parte)

Pregunta eje: ¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad sea social y ambientalmente responsable?

	Derechos humanos, equidad de género y no discriminación	Desarrollo personal y profesional buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales	Medio ambiente	Transparencia y democracia	Comunicación y marketing responsables
¿Cómo perciben el desempeño de la universidad respecto de este tema?	No hay un compromiso adecuado ni políticas universitarias	Pésimo, no hay respeto a la meritocracia	No hay articulación entre las dependencias	Se da mediante la página web de la universidad y poco de las facultades	Limitado
¿Cuáles son sus logros?, ¿por qué?	Algunas facultades difunden el respeto a los derechos humanos y equidad de género	Existen logros aislados	La Oficina de Servicios Generales presento un diagnóstico con datos sistematizados y propuestas viables	Implementación de la página web, revista institucional	No se encuentran logros
¿Cuáles son los puntos negativos?, ¿por qué?	No se respeta las leyes, o se interpreta a la manera de cada uno	No hay promoción profesional en las facultades	Indiferencia de los actores, carencias de estrategias	Esconder la información de los órganos de gobierno	Ausencia de visión empresarial
¿Qué sugerencias de mejora pueden plantear?	Promover el cumplimiento de las leyes	Seguimiento de la carrera docente	Articular planes de las dependencias	Crear fuentes de información constante de las actividades económicas	Mayor inversión en Hardware y Software.
¿Cómo se involucrarían personalmente para hacer realidad estamejora?	Respetando las leyes, difundiendo estas	Propuestas de modelos de mejora	A través de convocatorias	Fiscalizando	Buscar y seleccionar experiencias de otras

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo observado en la Tabla 1 de los resultados cualitativos se destaca: En el área de derechos humanos, equidad de género y no discriminación, los estudiantes perciben como punto negativo la ausencia de seguridad en el interior y exterior de la universidad. En el área de desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales, los estudiantes sugieren el aumento de presupuesto y un adecuado manejo de este presupuesto como mecanismo para abordar esta temática. Así mismo, en el área de medio ambiente, los estudiantes destacan la implementación de un sistema de tachos ecológicos en el campus universitario como un logro institucional. Por otro lado, en el área de transparencia y democracia, los estudiantes perciben un desempeño deficiente por parte de la universidad, se destaca como una posible razón, la alta politización de los espacios de gobierno. Por último, en el área de comunicación y marketing responsable, los estudiantes manifiestan que podrían involucrarse personalmente en la mejora de este tema mediante una constante retroalimentación con los responsables universitarios.

En base a lo observado en la Tabla 2 de los resultados cualitativos se destaca: En el área de derechos humanos, equidad de género y no discriminación, los docentes señalan como un logro que las facultades han comenzado a difundir campañas sobre el respeto a estas importantes temáticas. En el área de desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales, los docentes manifiestan como punto negativo que no existe un programa de promoción profesional. Así mismo, en el área de medio ambiente, los docentes perciben un desempeño negativo por parte de la universidad al no existir una articulación entre las dependencias responsables. Por otro lado, en el área de transparencia y democracia, los docentes sugieren crear fuentes de información constante de las actividades económicas. Por último, en el área de comunicación y marketing responsable, los docentes manifiestan que podrían involucrarse personalmente en la mejora de este tema mediante la búsqueda y selección de experiencias de otras instituciones.

5. Conclusiones

En cuanto al tema de derechos humanos, equidad de género y no discriminación, los participantes señalan que algunas facultades de la universidad no difunden la suficiente información para sensibilizar a toda la comunidad universitaria. Así mismo, consideran que es necesario fomentar campañas informativas y una mayor inclusión a través de la constitución de infraestructura inclusiva para las personas con discapacidad.

En cuanto al desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales, se señala que la falta de articulación entre los trabajadores, impide que puedan fomentar espacios para la defensa de sus derechos. Estas condiciones desfavorables se traducen, en algunos casos, en una mala atención a los estudiantes. Esta realidad es muy variable según las diversas unidades de las facultades y universidad. Se denota, así mismo, una clara falta de incentivos e iniciativa por parte de la universidad en la promoción del desarrollo docente.

En cuanto al medio ambiente, pocos estudiantes se mostraron conscientes de la problemática ambiental, los programas carecen de articulación y de estrategias para involucrar a la comunidad universitaria.

En cuanto a la transparencia y democracia, los participantes señalaron claras dudas sobre la transparencia de los procesos electorales y consideran necesario una mejor organización, difusión y supervisión de las mismas, en el mejor de los casos, por entes externos autónomos.

En cuanto a la comunicación y marketing responsable, los participantes sostienen que falta fortalecer la comunicación con los estudiantes, es necesario mejorar los canales de información implementando mejores sistemas, se recomienda considerar experiencias de otras universidades a nivel nacional e internacional, destaca la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Autónoma de México. Ambas universidades manifiestan una viva interacción de la comunidad universitaria dentro de sus canales de comunicación institucional.

La Responsabilidad Social es una herramienta de integración de las funciones de la universidad, por lo que para una adecuada implementación en la gestión institucional y fomento de una interrelación positiva tanto a nivel externo como interno, es necesario tomar metodologías validadas y aceptadas en otras universidades, para aplicarlas e integrarlas en las realidades propias de cada Institución de Educación Superior.

Referencias

- Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del 2016 (06 de junio). Lima, Perú. Capítulo VI, Artículo 198.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México D.F., México: McGraw-Hill.
- Ley N^o 30220. (2014). Diario Oficial El Peruano, Lima.
- Martí, J. y Martí-Vilar, M. (2013). Una década de responsabilidad social en Iberoamérica. *Revista Española del Tercer Sector*, 25, pp. 145- 162.
- Olarte-Mejía, D. y Ríos-Osorio, L. (2015). Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior. Una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años. *Revista de la Educación Superior*, 44(175), pp. 19-40.
- Vallaey, F., de la Cruz, C. y Sasía, P. (2009). Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos. México D.F., México: McGraw-Hill.

Bionotas

José Manuel Yampufé Cornetero. Doctor en Ciencias de la Salud. Docente principal y Director General de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Coordinador general del grupo de investigación Salud Integral. Perú.
Correo electrónico: jyampufec@unmsm.edu.pe

Sonia Antezana Alzamora. Doctoranda en Ciencias de la Salud. Docente Asociado y miembro del Comité Directivo de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Coordinador general del grupo de investigación y gestión. Perú.

Giusseppe Geraldés Sarmiento Peralta. Maestrando en Neurociencias. Representante del voluntariado de la Dirección General de Responsabilidad Social y docente invitado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.